

Síntesis Curricular

El Mtro. Edgar Román Salazar Carrillo es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit, con Maestría en Impartición y Administración de Justicia por la misma institución, cuenta con una formación especializada en Derechos Humanos y Juicio de Amparo, avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su preparación académica se complementa con estudios en Derecho Parlamentario y Asesoría Jurídico-Legislativa, impartidos por el Senado de la República y la UNAM.

Inició su desarrollo profesional, en el servicio público como Director del Centro de Investigación Legislativa del Congreso del Estado de Nayarit en 2005 y, posteriormente, como Director del Registro Civil del Ayuntamiento de Tepic. Su desempeño en el ámbito legislativo lo llevó a ocupar cargos clave, como Director de Proceso Legislativo durante las XXX y XXXI Legislaturas del Congreso local, destacando por su aportación en la modernización del trabajo parlamentario. En el ámbito federal, se desempeñó como Delegado Estatal de la SEDATU en Nayarit de 2017 a 2018, representando al Gobierno de México; En el ámbito local se destaca su laborar desde 2019, como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit.

En el ámbito académico, ha sido catedrático invitado en la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, donde ha contribuido a la formación de nuevas generaciones de juristas. Su trayectoria refleja un compromiso permanente con la impartición de justicia, la investigación jurídica y el servicio público, siendo reconocido por su labor en la consolidación institucional y el fortalecimiento del sistema judicial en Nayarit.

Actualmente se desempeña como Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, nombrado por el periodo comprendido del quince de octubre de dos mil veinticinco al quince de octubre del dos mil veintiocho.